



~~M. J. Perez~~  
Mery Sorana Perez  
Regidora

~~Storero~~  
Geovany Perez  
Regidor

Suly Antunez  
Regidora

~~Gregorio~~  
Gregorio Biran  
Regidor

~~Rafael~~  
Luisa Ayala  
Secretaria

~~Jimini~~  
Juan Obando  
Regidor

~~Diego~~  
Diego Fuentes  
Regidor

~~Diego~~  
Dora Maria Garcia  
Regidora

~~Adolfo~~  
Adolfo Ortiz  
Regidor

### Acta # 29.

Reunidos en el salon de la Biblioteca del instituto 19 de diciembre de 1881 de sonagüera colón el día jueves 29 de diciembre del año 2022 En Sesión ordinaria para lo cual se discutio y Aprobo la siguiente Agenda

- 1.- Conprobación del Quorum
- 2.- Lectura discusión y Aprobación de la agenda
- 3.- Oración a Dios
- 4.- Apertura de la Sesión
- 5.- Lectura discusión y Aprobación del acta anterior
- 6.- Lectura de solicitudes de dominios plenos
- 7.- Lectura de informes de dominios plenos
- 8.- Atención a comisiones
- 9.- Atención visita del director del proyecto de refacción padre Andres Tomayo señor Rogaberto

cueros

- 10.- presentación discusión y Aprobación del plan de arbitrios por el jefe de tributación Leslie Mendoza
- 11.- Lectura de correspondencia
- 12.- informes
- 13.- Acuerdos
- 14.- cierre de la Sesión.

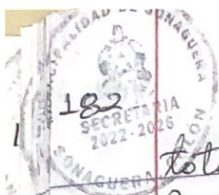
Se aprobo el Quorum con la asistencia del Abog. Diler Hernandez Alcalde municipal vice alcalde Efrain Sepúlveda Regidores Juan Sampedo Mery Susana Perez, Gregorio Fuentes Gersonny Perez, Clara María García Suly Wilmaris Ontiveros Gregorio Giron, Adolfo Ortiz dando fe la Secretaria municipal la señora Leslie Ayala. el señor alcalde dio la mas cordial bienvenida y da por abierta la Sesión a los 8:45 A.M. dando la oración a Dios la Regidora Clara García seguidamente se dio lectura al acta anterior tambien se dio lectura a los solicitudes de promovidos plenos de los siguientes personas:

1.- Luz mota Mejia con Ident. # 0409-1977-00569 ubicado en Parma

2.- Licel da Nahemí Sanabria Bautista con Ident. # 0208-1981-01685 ubicado en Parma.

se dio lectura a los informes de promovidos plenos.

1.- Roberto Barahona nunez ubicado en colonia Wilfredo Ortiz con Ident # 0107-1962-01824 mide y colinda al norte 63.60 MTS colinda con Calle y colonia Wilfredo Ortiz al Sur 49.80 / 25.00 + 7.88 = 82.68 MTS colinda con Quebrada x medio y Santos Aguirre Aguilar al Este 108.72 MTS colinda con Roberto Barahona nunez al oeste 87.60 MTS colinda con Armando Quiroz y Orlando Zepeda con una area de 6,972.25 MTS



total a pagar Lps 27,889.

2.- Roberto Barahona nuñez con Ident. # 0107-1962-01824 ubicado en colonia Wilfredo Ortiz mide y colinda al norte 63.60 MTS colinda con Calle y colonia Wilfredo Ortiz al sur 37.92 + 34.00 = 71.92 colinda con Quebrada x 1/2 y Santos Aguirre Aguirre al Este 106.00 MTS colinda con Benancio Flores y Mario Cruz al oeste 108.72 MTS colinda con Roberto Barahona nuñez con una area de 6,972.25 M<sup>2</sup> total a pagar Lps 27,889.00

3.- Selwin Omar axume con Ident. # 0209-1985-02418 ubicado en colonia 25 de Septiembre mide y colinda al norte 16.60 MTS colinda con Delfia Sevilla al sur 16.60 MTS colinda con Calle x 1/2 y mise Campizote al Este 15.70 MTS colinda con Elay Antonia Ontunz al oeste 16.00 MTS colinda con Selwin Omar axume con una area de 263.11 MTS total a pagar Lps 1,052.44.

4.- Gloria Esperanza axume con Identidad # 0421-1968-00402 ubicado en colonia el pajarito mide y colinda al norte 44.00 MTS colinda con Carmen Bonilla al sur 43.00 MTS colinda con Calle x 1/2, Nahemy hirs y Buta campo al Este 18.60 MTS colinda con Pamela campo al oeste 19.90 MTS colinda con Calle x 1/2 y Roman Montejó con una area de 837.37 M<sup>2</sup> total a pagar Lps 3,349.48

5.- yeili nahemy. Acuesta Martinez con Ident # 0208-1998-01178 ubicado en el Sastre mide y colinda al norte 7.00 MTS colinda con Manuel Acuesta al sur 11.00 MTS colinda con Calle x 1/2 y Lito Lainez al Este 18.80 MTS colinda con Canal x 1/2 y Rolando Sabillon al oeste 23.50 MTS colinda con Pedro Acuesta

VIVO

con una area 177.00 MTS total a pagar lps 354.00

6.- Alicia Rodriguez Tans y Herlendo Casides

Almendares finz con Ident # 0209-1978-00267 y  
1513-1981-00082 Ubicado en Barrio el centro  
mide y cobida al norte 9.00 MTS cobida con  
Francisco Trigo al sur 7.30 MTS cobida con calle  
Poniente y Olga Chacón al Este 13.40 MTS cobida  
con Santos Espenio Trigo al oeste 10.00 MTS cobida  
con Olga Chacón Con una area de 85.23 MTS  
total a pagar lps 340.92

7.- Edis Anacely Muñoz González con identidad

# 0209-1977-00474 ubicado en la colonia  
Carlos Alberto merozán mide y cobida al  
norte 14.00 MTS cobida con calle X 1/2 y Miguel  
ponce al sur 14.00 MTS cobida con Ley los  
martinez al Este 14.35 MTS cobida con Juan  
manguia al oeste 14.45 MTS cobida con Arculiano  
Lopez con una area de 201.60 MTS total a  
pagar lps 806.40

8.- Edis Anacely Muñoz González con identidad

# 0209-1977-00474 ubicado en la colonia  
Carlos Alberto merozán mide y cobida al  
norte 28.00 MTS cobida con Eugenia Romo  
al sur 28.00 MTS cobida con calle X 1/2 y Doris  
Valladares al Este 13.80 MTS cobida con Hector  
Rodriguez al oeste 14.00 MTS cobida con Bertin  
muñoz con una area de 389.20 MTS total a  
pagar lps 1556.80

9.- Sore Guadalupe Escobar Claros y Brenda

maritza medrano cenato con identidad #  
0208-1982-00749 y 1807-1981-01923, Parma  
mide y cobida al norte 22.45 MTS cobida  
con Israel comejo sifentes al sur 22.20 MTS  
cobida con Erelis mundo al Este 24.40 MTS



colinda con Armando Padilla y Solar Baldiza al  
este 23.80 MTS colinda con Calle X  $\frac{1}{2}$  y Escuela  
miranda con una area de 537.91 MTS total  
a pagar fgs 1,075.82.

10.- Secretaria de Educacion Escuela San Jorge  
de la Comunidad de Guayabal mide y  
colinda al norte 17.60 MTS colinda con  
maria Juana Cruz al sur 14.00 MTS colinda  
con Calle X  $\frac{1}{2}$  y Esteban Delad al Este 24.00 MTS  
colinda con filadelfo Cruz al oeste 23.80 MTS  
colinda con maria de la Cruz Alvarado con  
una area de 376.01 MTS total a pagar fgs  
752.02

11.- Angela Gutierrez Oliva con Identidad # 1613-  
1947-00171 ubicado en Sabana de retela  
mide y colinda al norte 7.30 MTS colinda  
con Canil de ocaso y Eusebio Diaz al sur  
9.70 MTS colinda con Angela Gutierrez Oliva  
al Este 4.50 MTS colinda con Omar Gutierrez  
al oeste 5.70 MTS colinda con Calle X  $\frac{1}{2}$  y  
Nasario Rivera con una area de 41.39 MTS  
total a pagar fgs 82.78

12.- Jose Ernesto Fuentes Perera con ident.  
# 0410-1955-00325 ubicado en la  
Colonia Wilfredo Ortiz mide y colinda al  
norte 44.60 MTS colinda con Solar Baldiza  
al sur 43.50 MTS colinda con Santos Lugo  
Blon al Este 23.50 MTS colinda con Calle  
X  $\frac{1}{2}$  y Miguel Fuentes al oeste 23.60 MTS  
colinda con Antonio Lemos con una area  
de 1,037.37 MTS total a pagar fgs 4,149.48  
seguidamente al atender la comision del  
proyecto de reforestacion por el Andres Tomayo  
integrada por el senior Fogabito quien

con la formulación de proyectos de reforestación, protección de cuencos, subcuencos hidrográficos y techos de ríos y tendrá intervención en 150 municipios, Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal orea protegidos y vida silvestre en marcado en la visión de país el plan estratégico de gobierno para la reproducción del poder popular el proyecto se encuentra alineado al eje estratégico de desarrollo territorial que busca fortalecer la planificación territorial para continuar al desarrollo social económico y ambiental, uno de los objetivos es impulsar la restauración de paisajes degradados, y reforestados la protección hídrica y conservación de bosques en 24.000 hectáreas en al menos 150 municipios para una mejora del bienestar de las comunidades, como objetivo específico

- intervenir con procesos de restauración forestal en 8,000 hectáreas con Técnicas de reforestación y 15,000 hectáreas de protección de la regeneración natural
- producir al menos 10,000 plantas para la reforestación con especies maderables y frutales
- implementar sistemas agroforestales (SAF) comunitarios en 1,000 hectáreas, degradados ubicados en áreas nacionales asignados bajo esquemas de forestación comunitaria para generar mejoras en las condiciones económicas, ambientales y sociales de los beneficiarios
- restaurar y conservar áreas de microcuencos y áreas protegidas en zonas para mitigar

186

SECRETARIA  
2022-2-26

- los efectos de la pérdida de cobertura  
basura con la comunidad y proma-  
viendo la generación de empleo rural.
- realizar operaciones de detección control  
y seguimiento sobre actividades ilegales  
laborales de la fuerza de tarea inter-  
institucional contra el delito ambiental
  - fortalecer los acciones de prevención  
y protección contra los incendios y  
plagas forestales priorizando áreas de  
regeneración natural y producción hídrica
  - fortalecer los capacidades institucionales  
para gestionar e implementar los respon-  
sabilidades como autoridad para tal
  - \* la area prioritaria para intervención  
del programa serán definidos a partir de  
los siguientes criterios de selección:
  - áreas con cobertura no forestal
  - Regimen de protección hídrica
  - micro cuencas de afluentes
  - oportunidades de restauración
  - puntos de calor y susceptibilidad a  
incendios forestales

Sería bueno que nos uniéramos  
las fuerzas vivas, la comisión de ambiente  
el comité para que podamos gestionar  
los fondos para que podamos comprar  
el señor Diego Alberto Cervera dice que los  
fondos están la comisión en pleno muy  
alegre con la posición que hicieron ante  
el pleno de la Corporación ya que sabemos  
que esto es muy importante, seguidamente  
el jefe de tributación el señor Leslynn  
mendoza quien los a conocer el plan

VIVO

de arbitrios quien antes de iniciar el pro-  
pago pregunta por que se le ha negado  
una constancia para fijarse de luz, a un  
ciudadano la secretaria Lewis ayala le  
respondio diciendo que a personas que habitan  
en zona de alto riesgo no se le puede dar  
una constancia que tiene en tramite su  
dominio pleno por que no procede lo que  
tiene que hacer es llevar su documento  
de donación o compra venta a la oficina  
de catastro para que le y tunden la cons-  
tancia y con ella pueda a personarse a  
la oficina de la ENEE a la ciudad  
de la Talavera, tambien pregunta sobre los areas  
dominio pleno el señor alcalde responde  
que no tambien Gregorio fuentes preguntan  
que si a futuro ellos pueden salir  
ahi cuando se necesite ya que es  
parte de la CAB de plan a sonogero  
el señor alcalde dice que obligatoriamente  
tendran que salir, el señor alcalde le  
da la mas bienvenida a fernan mendoza  
jefe de tributacion este plan de arbitrios  
hay que presentarlo anualmente nosotros  
no hemos tocado por que hay que diferenciar  
lo que son impuestos municipales con ser-  
vicios municipales, los impuestos municipales  
solo se pueden modificar en los años  
ceros y cinco para ver si pueden variar  
o incrementar los impuestos, con los  
costos y servicios si la municipalidad  
puede modificar sin embargo nosotros  
no hemos tocado esto igual como





Se presentó en el año 2021 y se está  
presentando para que lo conozcamos para  
que el otro año nos reanemos para ver  
si podemos <sup>hacer</sup> algunos cambios. Lebrin  
mendoza dice que tubulocion es uno de  
los departamentos más involucrados en la  
parte de los ingresos y como una de mis  
tareas es mi deber presentar el plan  
de arbitrios que en este caso se presenta  
a la corporación ya que es ella quien  
lo aprueba para que se pueda ejecutar  
el próximo año ese es el motivo de  
estar aquí para que lo puedan conocer  
el plan de arbitrios es una ley local y  
un instrumento forzado y como corporación  
son los indicados para poder hacer cambios  
después de haberlo dado a conocer ampliamente  
el prof. Gregorio Fuentes dice que debería  
hacerse presentado antes el auditor Luis  
Torres y pliega que es el mismo que ahí  
no hay cambios solo que no se presentó  
antes por el cambio de jefe en el departa-  
mento, Dora García dice que no se puede  
aprobar si no se presentó en tiempo y  
forma; el señor alcalde dice que pe-  
ro es el motivo de estar aquí para  
que lo analicemos y conozcamos, Gregorio  
Fuentes dice que tenemos el anterior para  
comprobarlo ya que este plan fue aprobado  
por la corporación anterior del año 2021 y  
tenemos que conocerlo al inicio de este  
año y es muy poco el tiempo solo 5  
horas para analizarlo discutirlo y aprobarlo  
Dora García pregunta que por qué se

VIVO



presenta hasta hoy 29 de diciembre que es muy poco el tiempo, el prof. Gregorio Giron dice que no lo aprobará por el tiempo pero si hubiera estado en la administración anterior si, Juan Saucedo dice que esto de acuerdo con la aprobación del plan de arbitrios del año 2023. el señor Geovany Jerez dice que esto de acuerdo, la profesora muy hermosa perez esta de acuerdo, Adolfo Ortiz de acuerdo. Edwin Delcid, seguidamente Evelyn Mendoza le dio lectura al plan de arbitrios de enero a fin y el pliego ampliamente de lo cual el regidor Gregorio Juntos, Dora Garcia y Gregorio Giron sigue en la misma posición el señor alcalde dice que tiene que ser aprobado. despues de socializalo y discutirlo se sometio a consideración para su aprobación ante el pleno de la corporación municipal. quedando consignado de la siguiente manera: Diler Hernandez, Edwin Delcid, Juan Saucedo, muy hermosa perez, Adolfo Ortiz, Geovany Jerez, quedando de acuerdo en su aprobación y en desacuerdo de aprobarlo el prof. Gregorio Juntos, Dora Garcia y Gregorio Giron en uso de las facultades que la Ley le confiere se acuerda.

1. Se aprobo por unanimidad la compra de un ofand. para el señor
2. Se aprobo por unanimidad el pago de la renta de donde habitan los militares por un valor de \$ps 30,000<sup>00</sup>